

Séptima Semana Social Argentina: problemas de la vida rural

Por VICENTE PELLEGRINI, S. J.

Se acaba de realizar en Rosario lo que debería ser la expresión máxima del catolicismo social argentino. Y en cierta medida ya lo es si juzgamos la importancia que el Santo Padre le asigna al enviar, por medio de su Secretario de Estado, una larga carta doctrinal en que analiza los distintos aspectos doctrinales que le sugiere el temario de la Semana y señala las metas más generales que los participantes deben tratar de alcanzar. En otra sección damos ese documento en el que los lectores encontrarán directivas muy actuales para la acción de los católicos en lo que se refiere al problema rural.

Luego de una magnífica lección inaugural del Dr. Francisco Valsecchi, se tuvieron las distintas sesiones que comprendían una sesión de estudios, una mesa redonda y una sesión pública. Las sesiones de estudio fueron analizando las distintas zonas socio-agrarias del país. Se comenzó por la Zona Cuyana, con una sintética exposición del Lic. Marco A. Gallar. La Zona Noroeste estuvo a cargo del Dr. Alejandro Gauffin quien junto

con el diagnóstico de la economía rural salteña, mostró la poesía de los hijos del norte. La Zona Pampeana fue expuesta por el Dr. Raúl P. Beranger con acopio de datos para la zona más extensa del país. Los señores Eduardo C. y José María Racedo tuvieron a su cargo la presentación de la Zona del Litoral y finalmente la Zona Patagónica constituyó un estudio del P. J. Rosello, S.D.B., y tratándose de la Patagonia no podía haber mejor expositor que un Salesiano.

Sobre las Sesiones de Estudio debemos formular un doble juicio. En primer lugar creemos que tal vez no haya habido una semana social en que con tanta preparación se haya trabajado en los temas asignados a cada expositor. Generalmente éstos han hecho un trabajo en equipo aprovechando datos y experiencias de los que luego intervinieron en las Mesas Redondas. Pero hemos de confesar que la vastedad de los temas sobrepasaba la capacidad del auditorio mejor dispuesto con la dificultad inherente de que era imposible profundizar en algunos aspectos más importantes. Los trabajos presenta-

dos por los responsables eran más vastos que lo que podía permitir el tiempo asignado a cada sesión, por lo que podemos esperar que la publicación de los mismos podrá dar una idea actual, científica y completa de la situación socio-económica de las distintas regiones del país.

Las Mesas Redondas, en su mayoría, estuvieron integradas por hombres especializados para los cuales, evidentemente, resultaba escaso el tiempo de que podían disponer. En este punto debemos decir con satisfacción que la Semana contó con un vasto equipo de especialistas y la colaboración de instituciones especializadas. La brevedad de esta nota no nos consiente consignar los nombres y temas de cada uno de los que intervinieron.

La tercera labor de la Semana estuvo constituida por las lecciones doctrinales que se tuvieron en las Sesiones Públicas.

El primer día el Ing. Emilio Llorens trató los problemas demográficos del país, haciendo uso de abundante material estadístico. La revelación de que todavía tenemos demasiada población activa ocupada en el agro y que por lo tanto debemos ayudar al éxodo positivo de las actividades rurales fue complementada al día siguiente por el Dr. Ovidio Ventura, quien trató aspectos doctrinales de los problemas económicos.

El éxodo negativo de los que abandonan el agro por el simple atractivo de la ciudad no debe hacernos perder de vista que hay una necesaria liberación de mano de obra agrícola que debe ser empleada en otras actividades. Pero éstas no deben concentrarse en las grandes ciudades, sino contribuir a la creación de pujantes aunque pequeños centros urbanos en nuestra despoblada campaña.

El Dr. Jorge Vicien se ocupó de dilucidar con claridad y precisión los aspectos inherentes a la Propiedad y Tenencia de la tierra. El cuarto día, alterando un tanto el programa establecido, Mons. Dr. Adolfo Tortolo, Obispo de Catamarca, se ocupó de los problemas religiosos. Distinguiendo las modalidades y características del hombre del llano y del hombre de la montaña, hizo un análisis del

estado actual de la vida religiosa en el agro, proponiendo las soluciones y medios para mantener y conquistar al hombre de campo. Señaló la acción que ya se desarrolla con las Misiones Rurales Argentinas, los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, los equipos de Bienestar Rural, los equipos de Misioneros Laicos, la Agrupación de Estancieros Nuestra Señora de las Pampas.

Finalmente el viernes 24 se tuvo la Lección sobre Bienestar Rural a cargo del Sr. Lorenzo Sambuelli.

La Semana se clausuró con un Solemne Acto tenido el sábado 25.

Tal fue, en resumen, la marcha de la Semana. Debemos ahora hacer algunas acotaciones.

Ya señalamos la calidad y número de los trabajos presentados. Se notó una flagrante contradicción entre el esfuerzo realizado por los que trabajaron para la Semana y el marco con que Rosario rodeó a la misma. Tal vez una falla en la propaganda, o un error en la elección de fecha, o una apatía que sería un mal síntoma para el catolicismo social.

También hay que notar lo ambicioso del programa. En efecto, la vastedad de los temas y su multiplicidad en cuanto a los problemas que abarcó la Semana pudieron quitarle profundidad. Al menos en los participantes siempre quedó el disgusto de no haber podido tratar los temas en forma exhaustiva debido a la falta de tiempo.

Con todo la Semana ha sido algo muy positivo y confiamos en que dará nuevo empuje a las inquietudes sociales del catolicismo argentino. Luego de 7 años transcurridos desde la última Semana Social, nos preguntamos si no será ya hora propicia para que se constituya un Comité Permanente de las Semanas Sociales que pueda actuar constantemente en la preparación regular de las mismas. Ellas debieran constituir verdaderas Universidades Sociales itinerantes, alimentando la unidad doctrinal del catolicismo social. Al menos creemos que el ejemplo y los resultados de los organismos permanentes que existen en otras naciones pueden ser tentadores y debiéramos tratar de adaptarlos a nuestro medio.

Conclusiones de la VII Semana Social

1) Hay una Argentina económica y socialmente fuerte y culturalmente dinámica, que concentra sobre sí el interés y los recursos del país; y hay una Argentina marginal, destroncada y olvidada, que a pesar de su ingente riqueza potencial, apenas supera los planos elementales de la economía pastoril, cuya población transcurre su existencia en un estado social y cultural de sumersión, abandono y aislamiento. Es evidente la desarmonía, la falta de niveles comunes. Predomina en el país la nota del desequilibrio. Y es evidente también la razón de caridad, de justicia y hasta de conveniencia que manda integrar, en la realidad de los hechos, esas dos Argentinas en una única Argentina, saludable, fuerte y feliz.

2) Las medidas sociales y económicas en favor de una justa distribución del producto social entre el agro y la industria impedirá el éxodo negativo de trabajadores, dirigentes y capitales, consistente en el simple abandono del agro por falta de una compensación adecuada. Se debe encarar una política de industrialización del agro por medio de radicación de industrias apropiadas a cada zona, a fin de dar ocupación a la mano de obra que se crea como consecuencia de la creciente tecnificación rural o de la vocación de sus integrantes, permitiendo mantener el vínculo familiar.

3) Las leyes impositivas debieran contemplar la posibilidad de incrementar la producción agraria favoreciendo la mayor productividad y desalentando las malas explotaciones, solucionando con ello el problema de las grandes explotaciones abandonadas y las pequeñas antieconómicas; con despersonalización del sujeto del impuesto. Además y en general, el impuesto debe ser legislado y aplicado con miras a la función social que debe cumplir y no simplemente con criterio fiscalista.

4) Las ventajas económicas de una explotación rural de tamaño adecuado debe poder conjugarse con un mayor ac-

ceso a la propiedad. Para esto es necesario proveer con leyes adecuadas que defiendan la propiedad comunitaria familiar, de modo que el bien de familia no se desintegre ni se confisque por una mala política sobre la herencia.

5) El país necesita promoción del trabajador y productor rural hacia un plano de mayor capacitación, fomentando sus aptitudes para asumir con su esfuerzo, responsabilidad, inteligencia, amor y eficacia su condición de propietario rural y su función empresaria. Esa capacitación debe incluir el conocimiento y el manejo de los procesos técnicos, de modo que el hombre de campo no sólo eleve su nivel de vida, sino también el nivel de productividad de su explotación, reemplazando así en la medida posible los sistemas de explotación extensivos por los intensivos.

6) Resulta indispensable una clara política social y económica que, al traducirse en leyes y planes de financiación oficial y privada, y contemplando los justos intereses de las partes, facilite el acceso a la propiedad rural de los trabajadores del agro. Esto incluye la adopción de medidas similares en relación a las tierras fiscales, cualquiera sea su jurisdicción.

7) Para que el desarrollo, intercambio y vinculación de las distintas zonas rurales del país alcance a ser una realidad satisfactoria en todas ellas, considérase indispensable la mejora y ampliación en forma paulatina, decidida y racional, de los medios de comunicación y transportes, obras hidroeléctricas y de irrigación, que dichas zonas reclaman; correspondiendo ello fundamentalmente a los gobiernos nacional, provinciales y municipales, mediante sus organismos competentes sin perjuicio de la participación que en ello cupiera a la actividad privada.

8) Promover y favorecer los esfuerzos mancomunados de todos los sectores que participan de la vida rural en la solución de los problemas asistenciales de

cada localidad, posibilitando el encuentro, comprensión y cooperación de los mismos en espíritu de verdad, caridad y justicia.

9) Los beneficios culturales y educativos de que gozan los habitantes de la ciudad, deben llegar en igual medida a los habitantes del agro, adecuándolos convenientemente a los medios en que viven.

10) Son muchas las situaciones del ambiente rural que inciden desfavorablemente en la vida religiosa y moral de los habitantes. Pero, por otro lado, es innegable la existencia de condiciones ambientales que la favorecen. Frente a este panorama general del campo, se piensa que, debe desarrollarse una fecunda labor de cristianización, que deberá abarcar individuo, familias y estruc-

turas. Esta tarea deberá encararse fundamentalmente bajo dos aspectos en íntima unión con la institución parroquial. Por un lado, la acción misionera, por otro el desarrollo y fomento de organizaciones seculares rurales, ya existentes, que ejercen una acción permanente e integral (social y religiosa). Se logrará así, dar al hombre de campo un cristianismo dinámico y profundamente encarnado en la vida.

11) En el plan universal de Dios está previsto el campo y el hombre de campo. Por lo mismo hay una vocación para la vida rural. El hombre llamado a ella sólo allí encontrará su plenitud y sólo desde allí contribuirá eficazmente al bien común. Es indispensable descubrir esta vocación, valorizarla y promover los medios para hacerla vivir en plenitud.